



PRONÓSTICO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Período: julio, agosto y septiembre de 2018

Julio de 2018

Disponible en: www.sesan.gob.gt y en www.siinsan.gob.gt

I. SÍNTESIS

Existen condiciones neutrales de ENOS hacia calentamiento, sin descartar la gestación del fenómeno El Niño con características de débil a moderado, durante el último trimestre de 2018. La canícula inició a finales de junio, continuó en julio y podría continuar hasta la primera quincena de agosto, especialmente en la región oriente y la meseta central. Al 29 de julio, en el Corredor Seco ampliado hubo entre 24 a 32 días sin lluvia.

Las estimaciones preliminares del MAGA reportan que la canícula prolongada de 2018 provocó daños y pérdidas, principalmente en los cultivos de maíz y frijol. Al 3 de agosto, el reporte indica que el área dañada es de 135,133.73 hectáreas, en diecinueve departamentos; 186,955 familias fueron afectadas y las pérdidas económicas ascienden a Q 562,465,076.41. Sin embargo, las áreas más productivas del país no fueron afectadas, por lo que se mantendrá la disponibilidad de granos básicos en el mercado nacional.

A la Semana Epidemiológica 28, el Ministerio de Salud reportó 6,550 casos acumulados de desnutrición aguda total (moderada y severa) en niños y niñas menores de cinco años. Sololá, Alta Verapaz, Jalapa y Chimaltenango, presentan incrementos de 4.8% a 67.9% en el número de casos reportados, respecto al mismo período de 2017.

En los próximos meses se espera que los precios del maíz blanco y el frijol negro tiendan a la baja, debido al flujo de la cosecha de Primera a los mercados del país, incrementando el abastecimiento. A pesar de esa disminución estacional, se mantendrá una amplia brecha entre el costo de la Canasta Básica de Alimentos y el salario mínimo, lo cual tiene implicaciones serias en el acceso de las familias pobres y extremadamente pobres a una alimentación adecuada.

II. PERSPECTIVA NACIONAL

A. CLIMA

De acuerdo con el LVI Foro del Clima de América Central, la perspectiva climática para el trimestre agosto, septiembre y octubre de 2018, es la siguiente (Mapa 1):¹

- Lluvia por arriba de lo normal: zonas en color verde (Boca Costa y Sur Occidente).
- Lluvia normal: zonas en color amarillo; sin embargo, las regiones Norte, Franja Transversal del Norte y Caribe podrían presentar lluvia hacia arriba de lo normal. Por el contrario, las regiones de la Meseta Central, Nor-oriente y Sur podrían presentar lluvia por debajo de lo normal, como segundo escenario.

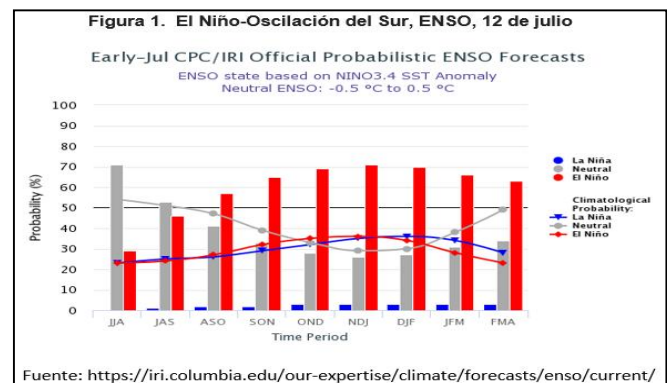
¹ INSIVUMEH. Perspectiva Climática para el trimestre agosto-octubre de 2018.

En la primera quincena de agosto, las lluvias podrían disminuir en las regiones del Norte, Oriente y Meseta Central del país, coincidiendo con la segunda parte de la canícula (entre el 5 y 15 de agosto). Sin embargo, a partir de la segunda quincena de este mes, las lluvias podrían incrementarse.



En septiembre y octubre podrían presentarse días con abundante nubosidad, lloviznas y/o lluvias intermitentes (temporal). Aunque se prevé un mes de octubre lluvioso, no se descarta que la época lluviosa finalice entre el 15 y 25 de octubre en la Meseta Central y Oriente del país. Además, en la segunda quincena de octubre se espera el inicio de la temporada de frentes fríos. Para este período de análisis, no se descarta la influencia directa o indirecta de por lo menos dos sistemas tropicales en el territorio nacional.

Respecto a la situación de El Niño/Oscilación del Sur (ENOS), la mayoría de los modelos internacionales predicen condiciones neutrales hacia calentamiento, sin descartar la gestación del fenómeno El Niño débil a moderado, durante el último trimestre de 2018 (Figura 1).²



Fuente: <https://iri.columbia.edu/our-expertise/climate/forecasts/enso/current/>

² Centro de predicciones climáticas/NCEP/NWS y el Instituto Internacional de Investigación para el Clima y la Sociedad. 12 de julio de 2018.



La canícula usualmente se presenta del 10 al 20 de julio y del 5 al 15 de agosto. Sin embargo, en 2018 la canícula inició, de manera temprana, a finales de junio, continuando en julio y se prevé que podría concluir hasta

la primera quincena de agosto, especialmente en la región Oriente y la Meseta Central.³ En el mapa 2, se presentan los días sin lluvia del 28 de junio al 29 de julio de 2018. En él se puede observar que en el Corredor Seco ampliado, hubo entre 24 a 32 días sin lluvia, esta anomalía tiene implicaciones en la disponibilidad de agua para las actividades agropecuarias y de consumo humano.⁴

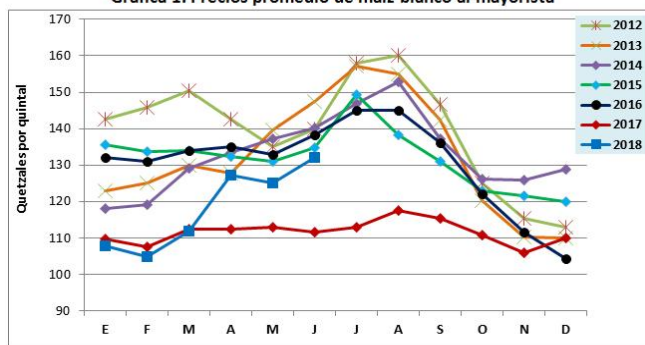
B. ACCESO A LOS ALIMENTOS

De acuerdo con el MAGA⁵, el precio promedio por quintal de maíz blanco al mayorista, en la ciudad capital aumentó de Q 125.00 en mayo a Q 132.00 (5.5%) en junio, debido a la reducción de oferta en el mercado, de acuerdo con la estacionalidad de la producción. Durante este período, el mercado es abastecido por maíz blanco almacenado y grano proveniente de México. El precio en junio es mayor al precio reportado en el mismo mes de 2017, y menor respecto al precio reportado en el mismo mes en el período 2012-2016 (Gráfica 1). Hasta mediados de agosto se espera que los precios del maíz blanco tiendan al alza, debido a la finalización de las cosechas en el país y por la disminución del abastecimiento. Sin embargo, a partir de la salida de la cosecha de Primera en agosto, el flujo de grano recién cosechado aumentará la disponibilidad en el mercado y disminuirá estacionalmente los precios. El incremento estacional en el precio del maíz blanco limitará el acceso económico a este alimento en familias pobres y familias de pequeños agricultores que perdieron sus cultivos debido a la prolongación de la canícula.

Respecto al frijol negro, el precio promedio por quintal al mayorista en la ciudad capital disminuyó de Q 355.00 en mayo a Q 348.00 (-2%) en junio, ya que aumentó el abastecimiento al mercado de grano almacenado que proviene de centros de acopio y otras fuente. El precio en

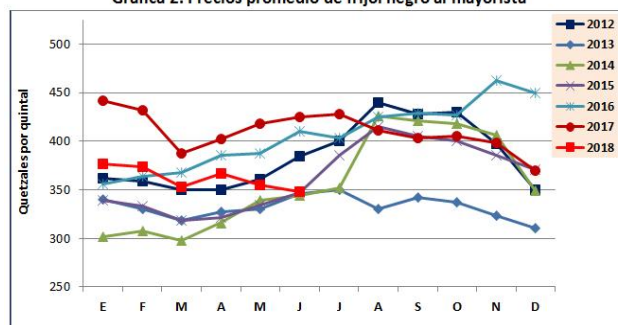
junio es mayor al precio del mismo mes de 2012, 2016 y 2017, pero menor a los precios del mismo mes en 2013, 2014 y 2015 (Gráfica 2). Al igual que el maíz, en los próximos meses se espera que los precios del frijol negro tiendan al alza hasta la salida de la cosecha de Primera entre agosto y septiembre, debido a la finalización de las cosechas en el país y por la disminución del abastecimiento. A pesar de la disminución en el precio del frijol negro, las familias en extrema pobreza que no son productoras de frijol, tienen poco acceso económico a este alimento, que representa una fuente significativa de proteína en la dieta de estos hogares.

Gráfica 1. Precios promedio de maíz blanco al mayorista



Fuente: DIPLAN-MAGA, junio de 2018

Gráfica 2. Precios promedio de frijol negro al mayorista



Fuente: DIPLAN-MAGA, junio de 2018

El costo de la Canasta Básica de Alimentos (CBA) en junio fue de 2018 (Q 3,523.49), mostrando un mínimo aumento (0.61%) respecto a mayo (Q 3,502.18). Sin embargo, se mantiene una amplia brecha entre el costo de esta, y el salario mínimo. Para tener un consumo suficiente de alimentos a nivel de hogar, los ingresos familiares deben ser superiores al costo de la CBA, ya que las familias deben satisfacer otras necesidades básicas, además de la alimentación. Para el año 2018 el salario oficial mínimo agrícola y no agrícola por mes es de Q 2,992.36 y para maquilas de Q 2,758.15. Estos salarios permiten cubrir el 84% y 78% del costo de la CBA, respectivamente (Gráfica 3).

No obstante, el informe de FAO⁶ al 22 de julio, reportó que el promedio del salario mínimo comunitario, sin almuerzo, es de Q 52.00 por día. Este valor se encuentra muy por debajo del

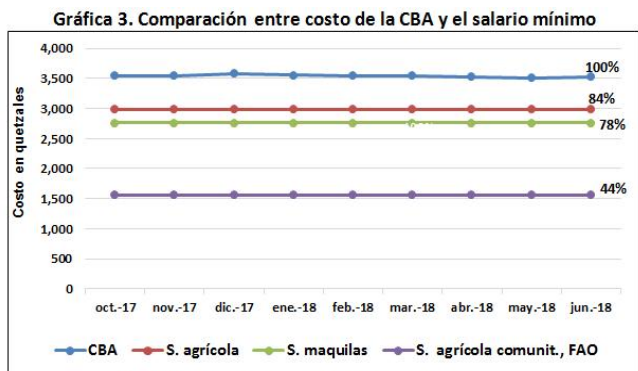
3 INSIVUMEH. Perspectiva climática de julio 2018.

4 INSIVUMEH. Mapa de días sin lluvia registrada, 28 de junio al 29 de julio de 2018.

5 Dirección de Planeamiento, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

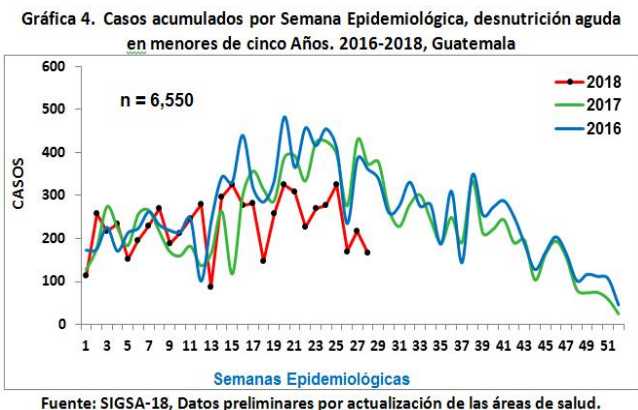
6 FAO. Informe mensual sobre reserva, precio y mercado de maíz y frijol en familias de comunidades (230 municipios) donde FAO ejecutan proyectos, 22 de julio de 2018.

salario mínimo legal vigente. Asumiendo que los jornaleros trabajan 30 días al mes (lo que difícilmente sucede), el ingreso mensual de un hogar, con un solo miembro como proveedor, es de Q 1,560.00; este valor cubre solamente el 44% del costo de la CBA, que en mayo fue de Q 3,502.18 (Gráfica 3).



C. SITUACIÓN DE LA DESNUTRICIÓN AGUDA

A la Semana Epidemiológica 28 (8 al 14 de julio), el Sistema de Información Gerencial de Salud (SIGSA) del Ministerio de Salud reportó 6,550 casos acumulados de desnutrición aguda total (moderada y severa) en niños y niñas menores de cinco años (Gráfica 4). Existe una diferencia negativa del 15%, respecto al mismo período de 2017. Sin embargo, es importante señalar que esta información está sujeta a cambios, de acuerdo con la actualización de los reportes de las Áreas de Salud, lo que refleja un subregistro que se debe considerar al analizar los datos.



El 74% de los casos reportados en esta semana corresponden a desnutrición moderada y 26% son casos de desnutrición severa; de estos últimos, 8% corresponden a casos clínicos. El 67% de casos se presenta en niños entre seis y 24 meses de edad (población objetivo de la Ventana de los Mil Días). Los departamentos de Sololá, Alta Verapaz, Jalapa y Chimaltenango, presentan incrementos de 4.8% a 67.9% en el número de casos reportados, respecto al mismo período de 2017. Las nueve Áreas de Salud donde los niños tienen mayor

riesgo de padecer desnutrición aguda severa son: Chiquimula, Guatemala Central, Escuintla, Jalapa, San Marcos, Santa Rosa, Sacatepéquez, Alta Verapaz e Izabal.

D. ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE A LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA

Del 1 de enero al 30 de junio de 2018, en el marco de trabajo del Centro de Coordinación e Información (CCI), con recursos del Gobierno y de la cooperación internacional, se han proporcionado 8,104.25 toneladas métricas de alimentos a 211,646 familias vulnerables a la inseguridad alimentaria (familias que tienen niños/as con desnutrición aguda, y familias con inseguridad alimentaria), por un monto de Q 74,954,551.32. Estas familias residen en 217 municipios, en los 22 departamentos del país. La ejecución de la asistencia alimentaria se realiza de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria y la normativa del Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional (VISAN/MAGA).

III. PERSPECTIVA REGIONAL

A. SITUACIÓN DE LOS CULTIVOS DE MAÍZ Y FRIJOL

De acuerdo con los datos del Sistema de Monitoreo de Cultivos (SMC) correspondientes a la decada 19 (1 al 10 de julio de 2018), el desarrollo fenológico del maíz y el frijol era el siguiente⁷:

Maíz:

Centro: los cultivos estaban en la etapa de Crecimiento II, en los departamentos de Sacatepéquez y Guatemala.

Oriente: los cultivos estaban en etapa de Crecimiento I en los departamentos de Jutiapa, Jalapa y Zacapa, aunque en los municipios de Gualán y San Diego, los cultivos iniciaron la etapa de Germinación.

Norte: los cultivos estaban en etapa de Crecimiento I en la mayoría de departamentos de esta región, excepto el departamento de Izabal, en donde los cultivos estaban en etapa de Germinación. Únicamente en el municipio de El Estor (Izabal), los cultivos iniciaron la etapa de Crecimiento I, así como en todo el departamento de Petén.

Occidente: los cultivos estaban en etapa de Crecimiento I y Crecimiento II en los departamentos de Quetzaltenango y San Marcos; en el municipio de San José el Rodeo, los cultivos estaban en etapa de cosecha, y en El Palmar, Génova y Flores Costa Cuca (Quetzaltenango) los cultivos estaban en fase de Fructificación.

⁷ Boletín 7, Sistema de Monitoreo de Cultivos, julio de 2018.

Sur: los cultivos estaban en etapa de Crecimiento II y Fructificación en Retalhuleu, y etapa de Floración-Fructificación en Suchitepéquez, sin embargo, en el municipio de San Bernardino, los cultivos estaban en etapa de dobla.

Frijol: Los cultivos de la región norte del país estaban en etapa de Crecimiento I; en Petén e Izabal, los cultivos estaban en etapa de Germinación. En la región oriente y occidente, los cultivos estaban en etapa de Crecimiento I. En el municipio de El Palmar (Quetzaltenango), los cultivos estaban en etapa de cosecha.

B. REGIÓN NORTE

De acuerdo con el informe de FAO, al 22 de julio de 2018 (FAO, Op. cit.), las familias de esta región tenían reservas de maíz blanco para 1.9 meses y de frijol negro para 2.6 meses (Cuadro 1).

El precio promedio por libra de maíz blanco al consumidor en esta región aumentó de Q 1.28 en mayo a Q 1.33 en junio (3.71%), (Gráfica 5). Respecto al frijol negro, el precio promedio de este alimento, por libra al consumidor aumentó de Q 4.75 a Q 4.81 (1.32%) en el mismo período (Gráfica 6).

C. REGIÓN SUR

Las familias de la región sur tenían reservas de maíz blanco para 0.6 meses (Cuadro 1). Las familias de esta región regularmente no cuentan con reservas de frijol negro, debido a que la producción de este grano no es significativa. Por lo tanto, las familias compran frijol, de acuerdo con sus necesidades alimentarias y capacidad de compra. En esta región, la cosecha de maíz se realiza entre agosto y septiembre.

El precio promedio por libra de maíz blanco al consumidor en esta región disminuyó de Q 1.35 en mayo a Q 1.32 en junio (-2.46%), (Gráfica 5). Respecto al frijol negro, el precio promedio de este alimento, por libra al consumidor, también disminuyó de Q 4.77 a Q 4.63 (-2.94%) en el mismo período (Gráfica 6).

D. REGIÓN ORIENTE

Las familias de la región oriente tenían reservas de maíz blanco para 0.7 meses, y de frijol negro para 1.4 meses (Cuadro 1). Actualmente las familias de esta región no tienen cosecha de granos básicos, por lo tanto, las reservas de granos básicos no serán suficientes para satisfacer sus necesidades de alimentación, hasta la cosecha que sale entre agosto y septiembre de 2018. Sin embargo, debido a la prolongación de la canícula durante este año, se reportan daños y pérdidas en la producción de granos básicos de esta región. Esto significa que la disponibilidad de granos básicos en los hogares productores afectados disminuirá, haciéndolos más dependientes de la compra de estos alimentos.

Según FEWS NET⁸, en esta región ya disminuyó estacionalmente la demanda de mano de obra en diferentes sectores donde concluyeron las cosechas, además, los hogares más pobres incrementan su dependencia de la compra de alimentos para satisfacer sus necesidades básicas. Esta situación incrementa la vulnerabilidad de las familias a la inseguridad alimentaria.

El precio promedio por libra de maíz blanco al consumidor en esta región disminuyó de Q 1.39 en mayo a Q 1.36 en junio (-2.15%), (Gráfica 5). Respecto al frijol negro, el precio promedio de este alimento, por libra al consumidor se mantuvo estable en Q 4.85 en el mismo período (Gráfica 6).

Cuadro 2. Meses de reserva de granos básicos en hogares de pequeños agricultores

Granos Básicos	Región Norte	Región Sur	Región Oriente	Región Occidente
Maíz blanco (meses de reserva)	1.9	0.6	0.7	0.7
Frijol negro (meses de reserva)	2.6	0.0	1.4	1.5

Fuente: FAO, 22 de julio de 2018

E. REGIÓN OCCIDENTE

Las familias de la región occidente reportaron que tenían reservas de maíz blanco para 0.7 meses y reservas de frijol negro para 1.5 meses (Cuadro 1). En esta región, la cosecha de granos básicos se realiza entre diciembre 2018 y enero 2019, por lo tanto, la reserva proviene de la compra.

En la región de occidente, de acuerdo con la estacionalidad, disminuyó la demanda de mano de obra en diferentes sectores donde concluyeron las cosechas; además, los hogares más pobres incrementan su dependencia de la compra de alimentos para satisfacer sus necesidades básicas (FEWS NET, Ob. Cit.). Los agricultores de infra y subsistencia de la parte alta y media de esta región sólo tienen un ciclo productivo al año, el cual concluyó entre diciembre 2017 y enero 2018; en consecuencia, tienen mayor vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, comparado con los hogares de las demás regiones. El déficit de lluvias ocasionado por la canícula también tuvo repercusiones en las cosechas en algunas áreas de esta región, especialmente las más áridas, lo que significará una reducción en la producción y en las reservas de alimentos que deberían tener a partir de la cosecha en noviembre/diciembre.

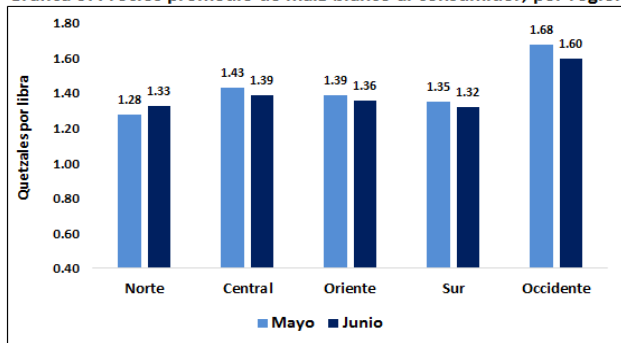
El precio promedio por libra de maíz blanco al consumidor en esta región disminuyó de Q 1.68 en mayo a Q 1.60 en junio (-4.37%), (Gráfica 5). Respecto al frijol negro, el precio promedio de este alimento, por libra al consumidor aumentó de Q 5.43 a Q 5.71 (5.13%) en el mismo período (Gráfica 6).

⁸ FEWS NET. Actualización de Mensajes Clave: Perspectiva de Seguridad Alimentaria para Guatemala. Marzo 2018.

F. REGIÓN CENTRAL

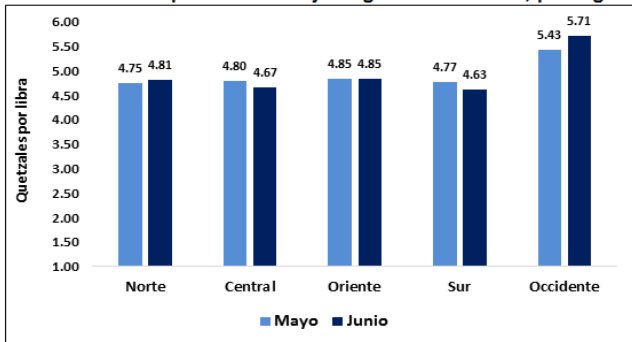
En esta región, la producción de granos básicos es menor; además, las familias no productoras dependen totalmente de la compra de maíz, frijol y otros alimentos que provienen de las demás regiones del país. El precio promedio por libra de maíz blanco al consumidor en esta región disminuyó de Q 1.43 en mayo a Q 1.39 en junio (-2.69%), (Gráfica 5). Respecto al frijol negro, el precio promedio de este alimento, por libra al consumidor disminuyó de Q 4.80 a Q 4.67 (-2.78%) en el mismo período (Gráfica 6).

Gráfica 5. Precios promedio de maíz blanco al consumidor, por región



Fuente: MAGA, DIPLAN, Sedes Departamentales, junio de 2018

Gráfica 6. Precios promedio de frijol negro al consumidor, por región



Fuente: MAGA, DIPLAN, Sedes Departamentales, junio de 2018

IV. PERSPECTIVA DE SAN DE LAS FAMILIAS VULNERABLES

De acuerdo con las estimaciones preliminares del MAGA al 3 de agosto, la canícula prolongada de 2018 provocó daños y pérdidas, principalmente en los cultivos de maíz y frijol. El área dañada es de 135,133.73 hectáreas, en diecinueve departamentos; 186,955 familias fueron afectadas y las pérdidas económicas ascienden a Q 562,465,076.41. El 99% de las familias afectadas se concentran en trece departamentos (Jutiapa, Chiquimula, El Progreso, Jalapa, Baja Verapaz, Quiché, Zacapa, Guatemala, Quetzaltenango, Santa Rosa, Retalhuleu, Escuintla y Suchitepéquez).

El informe de los efectos de la canícula prolongada de 2018, en las comunidades donde se ejecutan los proyectos

apoyados por la FAO, reportó que la región Oriente presenta la mayor afectación en los cultivos de maíz y frijol, el daño se calcula en un 80% en la producción de subsistencia. En la región Occidente, el grado de afectación en los cultivos de maíz y frijol se calcula en 20% de la producción de pequeños productores de subsistencia. En las regiones Norte y Sur, la canícula prolongada no provocó daños significativos en los cultivos de maíz y frijol.⁹ Dado que estas dos últimas regiones son altamente productivas y representan el grueso de la producción nacional, no se prevé que la afectación por la canícula cause desabastecimiento de maíz y frijol en el mercado nacional, por lo que no deberían darse variaciones atípicas en los precios de estos productos.

OXFAM realizó una evaluación rápida en 39 comunidades de tres municipios de Chiquimula (Jocotán, Camotán y Olopa) y 53 comunidades de tres municipios de Baja Verapaz (Rabinal, San Miguel Chicaj y Cubulco). Los resultados muestran que la canícula prolongada de 2018 ha ocasionado pérdidas en la producción de subsistencia de maíz y frijol en el primer ciclo de cultivos de este año; el 67% de las comunidades reportan pérdidas mayores al 75% de la producción agrícola; el promedio de pérdidas reportadas es de 71%.¹⁰

Durante este período, en oriente y occidente, disminuye estacionalmente la demanda de mano de obra, lo que implica menores ingresos por parte de los hogares más pobres que dependen del jornal. Adicionalmente, debido a la finalización de las reservas de alimentos en estos hogares, son totalmente dependientes de la compra, lo que reduce su acceso a los alimentos, hasta la salida de la cosecha de Primera, en agosto/septiembre, y el inicio de una nueva temporada de alta demanda de mano de obra a partir de octubre. Esta situación incrementa la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria de las familias de oriente y occidente que perdieron sus cultivos de granos básicos debido a la canícula prolongada de 2018. A corto plazo, la inseguridad alimentaria y la poca disponibilidad de alimentos, a nivel familiar, podrían incrementar los casos de desnutrición aguda en niños y niñas menores de cinco años (integrantes de las familias afectadas), ya que constituyen el grupo etario más vulnerable.

V. CONCLUSIONES

1. Existen condiciones neutrales de ENOS hacia calentamiento, sin descartar la gestación del fenómeno El Niño con características de débil, a moderado durante el último trimestre de 2018. Esto podría tener implicaciones en una finalización temprana de la época

⁹ FAO. Informe de situación sobre la Canícula prolongada del año 2018. En las comunidades donde se ejecutan los proyectos apoyados por FAO. Guatemala, 29 de julio de 2018.

¹⁰ OXFAM. Evaluación rápida del impacto de la extensión de la canícula (falta de lluvias) en el Corredor Seco de Guatemala. Guatemala 2018.

lluviosa, a mediados de octubre, y una posible afectación en el ciclo de Postrera si las siembras se realizan tardíamente.

2. La canícula inició, antes de lo pronosticado, a finales de junio, con posibilidades de extenderse hasta la primera quincena de agosto, especialmente en la región Oriente y la Meseta Central. En el Corredor Seco ampliado, al 29 de julio hubo entre 24 a 32 días sin lluvia.
3. Durante esta época la capacidad adquisitiva de los hogares más pobres, ubicados en las regiones de Oriente y Occidente, disminuye estacionalmente, por una baja demanda de mano de obra en diferentes sectores. La dependencia de estos hogares de la compra de alimentos, y el aumento estacional de los precios, incrementa la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria de las familias de pequeños agricultores, especialmente aquellos que reportan daños por la reciente canícula. Además, se mantiene una amplia brecha entre el costo de la Canasta Básica de Alimentos y el salario mínimo, lo cual dificulta el acceso de las familias pobres y extremadamente pobres a una alimentación adecuada.
4. De acuerdo con las estimaciones preliminares del MAGA, la canícula prolongada de 2018 provocó daños y pérdidas, principalmente en los cultivos de maíz y frijol. El área dañada es de 135,133.73 hectáreas, en diecinueve departamentos; 186,955 familias fueron afectadas y las pérdidas económicas ascienden a Q 562,465,076.41. Sin embargo, se espera que el mercado nacional se encuentre abastecido y que los precios sigan su comportamiento estacional hasta agosto.
5. A la Semana Epidemiológica 28 (8 al 14 de julio), el Ministerio de Salud reportó 6,550 casos acumulados de desnutrición aguda total (moderada y severa) en niños y niñas menores de cinco años. Sololá, Alta Verapaz, Jalapa y Chimaltenango, presentan incrementos de 4.8% a 67.9% en el número de casos reportados, respecto al mismo período de 2017. Sin embargo, estos datos no son definitivos y cuentan con un subregistro.

VI. RECOMENDACIONES

A. Al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación:

1. Asegurar que los extensionistas agrícolas realicen sistemáticamente el monitoreo y registro de datos relacionados con la situación de los cultivos de granos básicos, en la Plataforma del Sistema de Monitoreo de Cultivos, especialmente con el pronóstico de una finalización temprana de la temporada lluviosa y las implicaciones que esto pueda tener en el ciclo agrícola de Postrera.
2. Completar la verificación de daños y pérdidas en los cultivos de granos básicos provocados por la canícula prolongada de 2018, para la toma de decisiones oportuna.

3. Programar recursos financieros para atender a las familias que fueron afectadas por la canícula prolongada de 2018: las acciones podrían incluir, asistencia humanitaria, entrega de semillas de maíz blanco y frijol negro para la siembra de Segunda. La programación de recursos debería cubrir los meses críticos de 2018 y el período de hambre estacional de 2019 (abril – agosto).
4. Brindar asistencia técnica a los pequeños agricultores para que ejecuten buenas prácticas agrícolas en la cosecha de granos básicos de segunda.

B. Al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social:

1. Fortalecer la vigilancia nutricional comunitaria para la detección oportuna, y asegurar el tratamiento adecuado a los niños y niñas que padecen desnutrición aguda.
2. Fortalecer la gestión de insumos utilizados en la atención y prevención de la desnutrición aguda, principalmente Alimentos Terapéuticos Listos para el Consumo (ATLC), para que estén disponibles en los Centros de Recuperación Nutricional.
3. Fortalecer la vigilancia epidemiológica de la desnutrición aguda e intensificar la vigilancia de la calidad del agua, en las áreas afectadas por la canícula prolongada de 2018.

C. A la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional:

1. Promover la difusión y el uso de información generada por este Pronóstico y por el Sistema de Monitoreo de Cultivos, en las CODESAN y COMUSAN, para la toma de decisiones a nivel local.
2. Coordinar con PMA, OXFAM y otros miembros del Comité de Pronóstico de SAN para realizar una evaluación de seguridad alimentaria en las áreas afectadas por la canícula prolongada de 2018.

D. Al Ministerio de Desarrollo Social

1. Asegurar una atención continua a la población más vulnerable, a través del Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC), y otros programas o mecanismos de protección social.
2. Programar recursos financieros para brindar TMC a las familias afectadas por la canícula prolongada de 2018.

E. Al Ministerio de Economía

1. Dar instrucciones a la DIACO para el monitoreo y vigilancia del comportamiento de los precios del maíz blanco y el frijol negro en el país, especialmente en los departamentos afectados por la canícula prolongada de 2018, para reducir la especulación de precios.

SISTEMA DE INFORMACIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SIINSAN-

FUENTES DE INFORMACIÓN



MIEMBROS DEL COMITÉ

